

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pejal. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43727
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 11/04/2022
REF.:Comunic 27983/22




Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 27983 22



SANTA FE, 10 de marzo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 44190 CD , cuyo texto a continuación se transcribe:

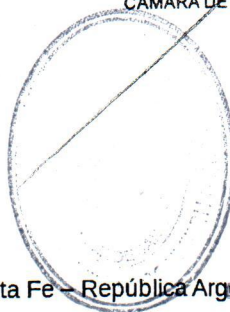
“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar Tareas de mantenimiento y reparación de los sistemas de defensa contra inundaciones- terraplenes y estaciones de bombeo- de las localidades que lo posean, fundamentalmente de las grandes Ciudades que presentan un sistema de alta complejidad y vulnerabilidad para quienes se alojan en los recintos interiores, en virtud de las condiciones hidrométricas excepcionales de público conocimiento que presentan los cauces naturales de agua en el ámbito de la Provincia de Santa Fe, como lo son los Sistemas Paraná y Salado, en su conjunto hidrográfico y paralelamente las obras de protección de costas contra erosión.”

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Subsecretaría General de Técnica Legislativa



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0060438-4.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se arbitre las medidas necesarias para realizar tareas de mantenimiento y reparación de los sistemas de defensa contra inundaciones – terraplenes y estaciones de bombeo – de las localidades que lo posean, fundamentalmente de las grandes ciudades que presentan un sistema de alta complejidad y vulnerabilidad para quienes se alojan en los recintos interiores, en virtud de las condiciones hidrométricas excepcionales de público conocimiento que presentan los cauces naturales de agua en el ámbito de la provincia de Santa Fe, como lo son los Sistemas Paraná y Salado, en su conjunto hidrográfico y paralelamente las obras de protección de costas contra erosión, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Atentamente.

SANTA FE, 04 de Mayo de 2022.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT





PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 05 de mayo de 2022.-

Expte: 02001-0060438-4

Ref.: REF/NOTA N° 43727 SOLICITA AL P.E QUE REALICE TAREAS DE // MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE DEFENSA CON/ TRA INUNDACIONES TERRAPLENES Y ESTACIONES DE BOMBEO

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Secretaría de Recursos Hídricos**, a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



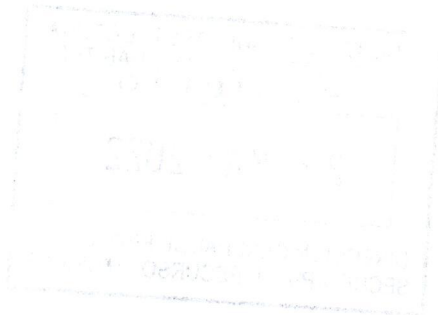
EXYTE N° 02001-0060438-4

SANTA FE, 23 de Mayo de 2022

Tomado conocimiento. Gírese a SUBSEC DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

para PARA QUE POR SU INTERMEDIO SE SOLICITE A LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTO UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y CONVENIOS LLEVADOS ADELANTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DEFENSA


ING. CARLOS C. SCIOLI
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT



Tomado conocimiento, pase al Ing CARLOS A SAADE , a los fines de cumplimentar lo solicitado a fs 5 del presente expediente

Santa Fe, 31 de mayo de 2022



Ing. SERGIO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS MISEPH

Sr Director General de Estudios y Proyectos

Ing Sergio Rojas

S _____ / _____ D

En relación a lo solicitado se informa que por instrucciones del Sr Secretario de Recursos Hídricos, se iniciaron durante el año 2019 tareas conducentes a la atención integral de las defensas.

Las mismas consistieron en un reconocimiento y diagnóstico In Situ de defensas en localidades ya sea con características pluviales o fluviales.

Presentación de un convenio tipo para **monitoreo, operación custodia y mantenimiento de obras de defensas ante inundaciones** a celebrarse con las distintas comunas y municipalidades. Las tareas realizadas hasta la fecha, consistieron en visitas a las localidades, para realizar un diagnóstico previo del estado general de las defensas, posterior visita a sus autoridades para presentar el modelo de convenio y su consideración, para luego proceder a su firma. El estado de los convenios a la fecha es el siguiente:

Convenios ya firmados

CORONDA
GALVEZ
HELVECIA
PILAR
SAN JOSE DEL RINCON

Obrantes en Secretaría de Recursos Hídricos para su firma

RECONQUISTA
ALEJANDRA
SANTA ROSA DE CALCHINES
VILLA OCAMPO
AROCENA
SAN JAVIER
CAYASTA

Localidades visitadas y acordados con sus autoridades para la firma:

ARROYO LEYES
LAS PALMERAS
SALADERO CABAL
VERA Y PINTADO

Es de destacar que como resultado de la firma de convenios, han ingresado sucesivamente solicitudes para reparar protecciones de costas, reconstitución de bajadas de lanchas y mejoras en conducciones de excedentes hídricos, proyectos de mejoras de las siguientes localidades

Localidades que requirieron intervenciones

GALVEZ
ALEJANDRA
CORONDA
SAN JOSE DEL RINCON
ARROYO LEYES
SANTA ROSA DE CALCHINES
CAYASTÁ
HELVECIA
LOS AMORES
SANTA MARGARITA

Las respuestas otorgadas a las solicitudes de las distintas localidades, como consecuencia de la política de realización de convenios, puede considerarse que viene teniendo un efecto positivo, en cuanto con limitadas intervenciones se produce el mantenimiento de la protección de costas. Ello permite la reducción de la vulnerabilidad ante eventos hídricos de las localidades involucradas como así una mejora urbana en zonas costeras como resultantes de dichas intervenciones. Por lo expuesto se considera de importancia estratégica la continuidad y profundización de esta política.

Santa Fe, Junio 10 de 2022


Ing. CARLOS A. SAADE
JEFE DPTO. PUENTES
Y ESTRUCTURAS ESPECIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS-MSPyH

Sr Director de Estudios y Proyectos

Ing Sergio Rojas

S _____ / _____ D

En relación a lo solicitado se informa que por instrucciones del Sr. Secretario de Recursos Hídricos, se iniciaron durante el año 2019 tareas conducentes a la atención integral de las defensas.

Las mismas consistieron en:

- Elaboración de un **convenio tipo para monitoreo, operación, custodia y mantenimiento de obras de defensa ante inundaciones**, a celebrarse con las distintas comunas y municipalidades.
- Reconocimiento y diagnóstico in situ de defensas, ya sea con características pluviales como fluviales.
- Firma del convenio con cada localidad

Por lo tanto, se hicieron visitas técnicas a las obras de defensa, con el fin de realizar un diagnóstico del estado general de las defensas. Una vez realizado el diagnóstico se llevaron a cabo reuniones con las autoridades de las localidades vinculadas a las defensas en cuestión, en las cuales se les presentó el modelo de convenio para su consideración. Una vez que se llegó a un acuerdo sobre el convenio a suscribir, se procedió a su firma.

El estado de la tramitación de los convenios es el siguiente:

Firmados

CORONDA
GÁLVEZ
HELVECIA
PILAR
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

A la firma

RECONQUISTA
ALEJANDRA
SANTA ROSA DE CALCHINES
VILLA OCAMPO
AROCENA
SAN JAVIER

CAYASTÁ

Acordados

ARROYO LEYES
LAS PALMERAS
SALADERO CABAL
VERA Y PINTADO
SANTA FE

Como resultado de la firma de los convenios han ingresado a la Repartición solicitudes para reparar protecciones de costas, reconstitución de bajadas de lanchas y mejoras en conducciones de excedentes hídricos.

Localidades que han presentado requerimientos

GÁLVEZ
ALEJANDRA
CORONDA
SAN JOSE DEL RINCÓN
ARROYO LEYES
SANTA ROSA DE CALCHINES
CAYASTÁ
HELVECIA
LOS AMORES
SANTA MARGARITA

Las respuestas otorgadas a las solicitudes de las distintas localidades, como consecuencia de la política de realización de convenios, puede considerarse que viene teniendo un efecto positivo, en cuanto con limitadas intervenciones se produce el mantenimiento de la protección de costas. Ello permite la reducción de la vulnerabilidad ante eventos hídricos de las localidades involucradas como una mejora urbana en zonas costeras como resultado de dichas intervenciones.

Santa Fe, Junio 10 de 2022


Ing. CARLOS A. SAADE
JEFE DE OFICINA DE PUENTES
Y ESTRUCTURAS ESPECIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS - MSPyH



Santa Fe, 16 de junio de 2022

SR. SUBSECRETARIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
ING. JORGE COLLINS

S / D

EXPTE.: 02001-0060438-4 CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA REF.
/NOTA N° 43727 SOLICITA AL P.E. QUE REALICE TAREAS DE
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMA DE DEFENSA
CONTRA INUNDACIONES TERRAPLENES Y ESTACIONES DE BOMBEO DE
LAS LOCALIDADES QUE LO POSEAN

Adjunto a la presente elevo el informe del Ing. Carlos Saade, quién en colaboración con la Secretaria de Recursos Hídricos y a su pedido, ha elaborado un resumen del estado de los convenios tramitados con las distintas localidades que poseen sistemas de defensas. Vale la aclaración, ya que esta Dirección General de Proyectos, no tiene la incumbencia específica en tareas de mantenimiento de obras hidráulicas.

Sin más lo saludo a Ud. muy atte.

Ing. SERGIO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS - MISPYH

Santa Fe, 24 de junio de 2022.-

INFORME S.R.H. N°: 133/22


EXPEDIENTE N°: 02001-0060438-4

INICIADOR: Cámara de Diputados de la Provincia.

CONCEPTO: Nota N°43727 Solicita al P.E. que realice tareas de mantenimiento y reparación de los sistemas de Defensa contra inundaciones terraplenes y estaciones de bombeo de las localidades que lo posean.

Conforme con lo actuado, se giran las actuaciones a la SECRETARÍA PRIVADA MISPYH, a los fines de que de compartir el criterio se formalice la respuesta a la Cámara de Diputados.

Oficie de atenta nota de remisión.


ING. ROBERTO D. GIORIA
Secretario de Recursos Hídricos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0060438-4

Ref.: REF/NOTA N° 43727 SOLICITA AL P.E QUE REALICE TAREAS DE // MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE DEFENSA CON/ TRA INUNDACIONES TERRAPLENES Y ESTACIONES DE BOMBEO

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 27983 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Secretaría de Recursos Hídricos*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión


C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

-20051

SANTA FE

13 JUL. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27983/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a tareas de mantenimiento y reparación de los sistemas de defensa contra inundaciones – terraplenes y estaciones de bombeo – de las localidades que existieran.

Se remite **Expediente N° 02001-0060438-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 07 a 12, avalada por la Ministra del área a fs. 13.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"